



INFORME PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre	: MARÍA FERNANDA SOLAR JELDRES
RUT	: [REDACTED]
Fecha de Inicio	: 01.08.2025
Fecha de Término	: 31.09.2025
N° y fecha de Decreto Alcaldicio	: N°2582/180 de fecha 08.08.2025
Valor mensual honorarios	: \$512.280
N° y fecha de boleta	: N°2 de fecha:01.10.2025
Financiamiento	: Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y comunitaria en Atención Primaria, Decreto Exento Ilustre Municipalidad de Angol N°1536 del 05 de junio del 2025, componente personas/familias ítem 2.2 agendamiento remoto. Resolución Exenta del SSAN N° 1012 del 11.04.2025, CESFAM Huequén 2025.

Descripción específica de las actividades a desarrollar:

- La necesidad de contar con informática para realizar las siguientes actividades para fomentar las estrategias según pauta MAIS: Principio centrado en el usuario, 1) componente personas/familias ítem 2.2 agendamiento remoto, modificación, instalación y configuración de puntos de red especiales, 2) componente personas/familias ítem 2.3 información de funcionamiento del centro de salud, recurso humano para generar recursos informáticos restantes)
- **Creación 1 código QR, Diseño de letreros para visualización de QR, Intranet, 1 licencia FTP con vigencia 2 años, 1 Sitio Web Informativo y capacitación y entrega de manual para 3 personas, (según carta Gantt adjunta inicio 15.08.2025 plazo de entrega: 30.09.2025)**

Actividades que realizó durante el mes informado: septiembre 2025

- Creación de código 1 QR orientado a informar los horarios de atención y las prestaciones de servicios.
- Intranet para acceder en forma restringida a la información que se publicará en el QR, de esta manera se puede realizar actualizaciones.
- Confección de diseños de letreros con QR para salas de espera, en las que se podrán visualizar la cartera de prestaciones.
- 1 licencia FTP para creación de carpetas en un sistema controlado para almacenar información confidencial.
- Creación de un sitio web informativo estable del CESFAM Huequén, capacitación y entrega de manual.
- **Medios de verificación:**
- Certificado de recepción conforme firmado por Encargado de convenio y directora.
- Fotografías
- **Producto esperado:** Creación 1 código QR, Diseño de letreros para visualización de QR, Intranet, 1 licencia FTP con vigencia 2 años, 1 Sitio Web Informativo y capacitación y entrega de manual para 3 personas



DIRECCIÓN

VALERIA DURÁN RETAMAL
DIRECTORA
CESFAM HUEQUÉN

MARCELO FERNÁNDEZ CARRASCO
REFERENTE CONVENIO

CESFAM HUEQUÉN

MARÍA FERNANDA SOLAR
JELDRES
PRESTADORA DE SERVICIOS